

## PEDIMENTO, FACTURA Y CERTIFICADO DE ORIGEN

En el comercio exterior, la correcta documentación es fundamental para el despacho aduanero y el cumplimiento de la normativa vigente. Los documentos como el pedimento, la factura comercial y el certificado de origen permiten acreditar el valor, la legalidad y el origen de las mercancías, asegurando el pago correcto de impuestos y la aplicación de beneficios de tratados internacionales.

El **pedimento** es el documento oficial mediante el cual el importador o exportador declara ante la aduana las mercancías que entran o salen del país, detallando el valor, la fracción arancelaria y los impuestos a pagar. Su presentación es obligatoria y se realiza de forma electrónica a través del sistema del SAT. La **factura comercial** es el documento emitido por el proveedor que describe detalladamente las mercancías, su cantidad, valor, condiciones de venta y datos del comprador y vendedor; es fundamental para sustentar el valor declarado en el pedimento. El **certificado de origen** acredita que la mercancía se produce o transforma en un país determinado, lo que permite aplicar aranceles preferenciales bajo tratados de libre comercio. Además de estos documentos principales, existen otros de apoyo como listas de empaque, conocimiento de embarque, guías de transporte, pólizas de seguro y permisos especiales cuando se trata de mercancías reguladas. La correcta preparación y verificación de todos estos documentos garantiza que la operación aduanera se realice de manera ágil, evitando sanciones, retrasos o errores en el pago de impuestos. Asimismo, permite al importador o exportador aprovechar beneficios arancelarios, cumplir con regulaciones sanitarias y fitosanitarias y mantener la trazabilidad de las mercancías durante todo el proceso logístico.

El manejo adecuado de la documentación en comercio exterior es clave para la eficiencia operativa y el cumplimiento legal. Estos documentos no solo respaldan la operación ante las autoridades, sino que también facilitan la gestión de impuestos, la liberación de mercancías y la correcta aplicación de beneficios comerciales.

**Referencia:**

*Servicio de Administración Tributaria (SAT). (2023). Pedimento electrónico y documentación de importación/exportación. Ciudad de México: Gobierno de México. Recuperado de <https://www.sat.gob.mx>*

*Secretaría de Economía. (2022). Certificados de origen y documentos de comercio exterior. Ciudad de México: Gobierno de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/se>*

*García, M., & Rodríguez, L. (2020). Gestión aduanera y comercio exterior en México. México: McGraw-Hill.*